



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Orden de 30 de julio de 2015, por la que se convocan los XXX Premios Andalucía de Periodismo, correspondiente a la convocatoria de 2015.

3

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 15 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1381/2012.

5

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 24 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 2161/2015).

6

Resolución de 25 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 2163/2015).

8

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 21 de agosto de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, de notificación en procedimiento de aplicación de los tributos para ser notificado por comparecencia. 10

CONSEJERÍA DE SALUD

Acuerdo de 11 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación de resoluciones por edicto a solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero. 14

Acuerdo de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del cambio de guarda a la persona que se cita. 22

Acuerdo de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de ampliación de plazos del procedimiento de desamparo a las personas que se citan. 23

Acuerdo de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de delegación y cambio de guarda a las personas que se citan. 24

Acuerdo de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de ampliación de plazos del procedimiento de desamparo a la persona que se cita. 25

Anuncio de 24 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública. 26

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 28 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita, en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla). (PP. 2042/2015). 27

Anuncio de 14 de agosto de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita. 28

Anuncio de 23 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del periodo de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en zona de policía del cauce Rambla del Arroyo Aceituno, t.m. de Arboleas. (PP. 2034/2015). 29

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se convocan los XXX Premios Andalucía de Periodismo, correspondiente a la convocatoria de 2015.

Mediante la Orden de 14 de julio de 2014, se aprobaron las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de los Premios Andalucía de Periodismo. Con estos premios se quiere fomentar el tratamiento en los medios de comunicación de los temas referidos a Andalucía y contribuir a la difusión de los aspectos sociales, económicos y culturales de la Comunidad Autónoma y el conocimiento de su Estatuto de Autonomía.

En este sentido mediante la presente Orden se procede a convocar los Premios Andalucía de Periodismo en su XXX edición.

Por tanto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1.e) de la Orden de 14 de julio de 2014, en relación con el artículo 3.1 del Decreto de la Presidenta 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocatoria y modalidades de los Premios Andalucía de Periodismo.

1. Se convoca la XXX edición de los Premios Andalucía de Periodismo, correspondientes al ejercicio de 2015.
2. Las modalidades convocadas son las indicadas en el artículo 3.1 de la Orden de 14 de julio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de los Premios Andalucía de Periodismo, y se efectúa la convocatoria de 2014 (BOJA núm. 141, de 22 de julio de 2014).

Artículo 2. Régimen Jurídico.

La presente convocatoria se regirá por lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 14 de julio de 2014. Igualmente se regirá, en lo que le sea aplicable, por la Ley 6/2014, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, y concretamente lo dispuesto en su artículo 28.4.

Artículo 3. Período de solicitud. Forma y lugar de presentación.

1. El periodo de presentación de solicitudes será el comprendido entre los días 1 y 20 de septiembre de 2015, ambos incluidos.
2. Los interesados en participar en estos premios deberán dirigir las solicitudes a la Consejería de la Presidencia y Administración Local, Secretaría General de la Oficina del Portavoz del Gobierno, en la Avenida de Roma, s/n (Palacio de San Telmo), 41013, Sevilla. Los trabajos se presentarán, preferentemente, en el Registro General de la Consejería, sito en el domicilio citado.
3. Sin perjuicio de lo anterior, la documentación puede presentarse también en otros Registros, de acuerdo con el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículos 82 a 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
4. Los trabajos podrán presentarse también de modo telemático, de conformidad con la Orden de la Consejería de la Presidencia de 28 de diciembre de 2007, por la que se regula la tramitación telemática de las solicitudes en los procedimientos administrativos de subvenciones y ayudas de la Consejería (BOJA núm. 10, de 15 de enero de 2008).
5. Las solicitudes se presentarán conforme al modelo que figura como Anexo, que estará disponible en soporte papel y en la página web de la Consejería de la Presidencia. La solicitud se acompañará de la identidad de los participantes y de la documentación exigible para cada modalidad.
6. La presentación de la solicitud conlleva la autorización a la Secretaría General de la Oficina del Portavoz del Gobierno para recabar las certificaciones o la remisión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Tesorería General de la Seguridad Social y a la Consejería competente en materia de Hacienda.

Artículo 4. Cuantía de los premios, imputación presupuestaria y fiscalización previa.

1. Los Premios Andalucía de Periodismo estarán dotados para cada una de las modalidades a que se refiere el artículo 1.2 de la presente Orden en la cuantía de 6.000 euros; ello sin perjuicio de que se puedan otorgar las menciones especiales que se indican en el artículo 3.3 de la Orden de 14 de julio de 2014.

2. La dotación económica de los Premios asciende para esta convocatoria a 30.000 euros. Los pagos se imputarán a la partida presupuestaria G/12D/480.00/00 del estado de gastos del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2015.

3. Si el beneficiario tuviera la consideración de empresa de acuerdo con la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 3 de julio de 2012, por la que se establecen los códigos y las definiciones de la clasificación económica del estado de gastos, la Consejería de la Presidencia y Administración Local, con anterioridad a la realización de la propuesta de resolución a que se refiere el artículo 11 de la Orden de 14 de julio de 2014, se realizará la modificación presupuestaria correspondiente para la correcta imputación del crédito presupuestario.

3. El gasto que genere la concesión de los premios está sometido a fiscalización previa. Igualmente, la concesión de los premios estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes.

Artículo 5. Participantes.

Solo pueden tenerse en cuenta los trabajos que se hayan publicado durante el año 2014 y que reúnan los requisitos que se establecen en el artículo 4, apartados 3 y 4, de la Orden de 14 de julio de 2014.

Los participantes que reuniendo los requisitos del artículo 4.1 de la Orden de 14 de julio de 2014, deberán presentar en función de la modalidad a la que opten y de las características de los mismos, la documentación y demás documentos que se establecen en el artículo 5 de la referida Orden.

Artículo 6. Instrucción, jurado y resolución.

Los actos de instrucción del procedimiento corresponden a la Secretaría General de la Oficina del Portavoz del Gobierno. Igualmente corresponde a la persona titular de este centro directivo el nombramiento de las cinco personas que completan la composición del jurado, de acuerdo con los criterios que establece el artículo 9.1 de la Orden de 14 de julio de 2014.

La resolución motivada de concesión de los premios corresponde al Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, siendo publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Disposición final primera. Aplicación de la Orden de 14 de julio de 2014.

A la presente convocatoria, en todos aquellos aspectos no contemplados expresamente en esta Orden, le será de aplicación la Orden de 14 de julio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de los Premios Andalucía de Periodismo, y se efectúa la convocatoria de 2014.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de julio de 2015

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia y Administración Local

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1381/2012.

Procedimiento: Social Ordinario 1381/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120015160.

De: Don Juan Miguel Maqueda Rodríguez.

Contra: Don Jaime Ángel Camacho Ruiz, Escayola Álvaro, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1381/2012 se ha acordado citar a Escayola Álvaro, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 20.11.15, a las 10,50 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018-Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Escayola Álvaro, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a quince de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 2161/2015).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Convenios.
 - 2) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4) Teléfono: 955 032 341.
 - 5) Telefax: 955 032 365.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.capder@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días naturales anteriores a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 083/2015-SEAB.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación de servicios para gestión del Frutibús y sus actividades educativas 2015-2016.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega. 6 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80410000.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 117.267,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: 117.267,00 euros. Importe total: 141.893,07 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe en euros): No se exige. Definitiva: 5%.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los previstos en los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si fuese sábado se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de

Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día al número 955 032 598.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4) Teléfono y telefax. Teléfono: 955 032 206. Telefax: 955 032 598.

d) Admisión de variantes: Sin variantes.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses ampliables en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

9. Apertura ofertas.

a) Descripción: En acto público.

b) Dirección: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

c) Fecha y hora:

1) Apertura del sobre 2. Fecha: El presente contrato no tiene criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

2) Apertura del sobre 3. Fecha: El décimo día hábil posterior a la fecha de cierre de presentación de ofertas; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil. Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural es de 9,00 a 20,00 horas, los días laborables, de lunes a viernes.

Sevilla, 24 de agosto de 2015.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 2163/2015).

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación y Convenios.

2. Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla. 41071.

4. Teléfono: 955 032 341.

5. Telefax: 955 032 365.

6. Correo electrónico: contratacion.capder@juntadeandalucia.es.

7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días naturales anteriores a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 089/2015-SEAB.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Implantación y soporte de un sistema de gestión de seguridad de la información basado en la norma UNE ISO/IEC 27001 en el organismo pagador de los Fondos Agrarios.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

2. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

e) Plazo de ejecución/entrega: 26 meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-0.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4. Valor estimado del contrato: 123.966,94 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto 123.966,94 euros. Importe total 150.000,00 euros. Financiado con Fondos Europeos.

Código Eurofon: CM30051116, tipo de fondo: FEADER y cofinanciación: 80%.

6. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5%.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Los previstos en los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si fuese sábado se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día al número 955 032 598.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
2. Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
3. Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
4. Teléfono y telefax: Teléfono: 955 032 206. Telefax: 955 032 598.

d) Admisión de variantes: Sin variantes.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses ampliables en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

9. Apertura ofertas.

a) Descripción: En acto público.

b) Dirección: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.

c) Fecha y hora:

1. Apertura del sobre 2. Fecha: El octavo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil. Hora: 12,00 horas.
2. Apertura del sobre 3. Fecha: El decimoquinto día hábil posterior a la fecha de apertura del sobre 2; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil. Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural es de 9,00 a 20,00 horas, los días laborables, de lunes a viernes.

Sevilla, 25 de agosto de 2015.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 21 de agosto de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, de notificación en procedimiento de aplicación de los tributos para ser notificado por comparecencia.

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41277310	INMOYBA SA	NOTIFICA-EH4101-2015/9933	P101410566144	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/507228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90125873	AGROP. GUADIAMAR, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/15463	P101410581027	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/9670	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93263366	GIL DE MONTES INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2015/4893	A251410213743	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93263366	GIL DE MONTES INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2015/4893	P251410205391	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23211911N	GARCIA RUIZ M FERMINA	NOTIFICA-EH4101-2015/15516	P101410581754	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/507299	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27829361M	HERNANDEZ LEON CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/11017	A251410219517	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2015/346	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27829361M	HERNANDEZ LEON CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/11017	P251410210921	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2015/346	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27862051N	SAN ROMAN BERMUDEZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH4101-2015/15700	A251410222755	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/385	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27862051N	SAN ROMAN BERMUDEZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH4101-2015/15700	P251410214026	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/385	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27923036R	LOZANO OJEDA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/17106	A251410224487	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/432	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27923036R	LOZANO OJEDA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/17106	P251410215645	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/432	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28226738B	MORILLO SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/14320	0291410835012	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1011	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28233471M	PAIVA SOLIS JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/15764	P111410107756	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2013/4480	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28322078Q	CHACON VERDUGO MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/16558	A251410222791	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28322078Q	CHACON VERDUGO MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/16558	P251410214062	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28381044X	ROLDAN MORILLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/9740	0291410821956	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/721	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28430051G	ORTEGA PERAL VICENTE	NOTIFICA-EH4101-2015/18015	0291410847061	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1273	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28527185D	ROSALES RODRIGUEZ URBANO	NOTIFICA-EH4101-2015/16091	0291410840664	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1126	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28573986M	RODRIGUEZ CARDEÑAS BERNARDINO	NOTIFICA-EH4101-2015/16124	A251410223394	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/390	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28573986M	RODRIGUEZ CARDEÑAS BERNARDINO	NOTIFICA-EH4101-2015/16124	P251410214631	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/390	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28573986M	RODRIGUEZ CARDEÑAS BERNARDINO	NOTIFICA-EH4101-2015/16125	A251410223464	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28573986M	RODRIGUEZ CARDEÑAS BERNARDINO	NOTIFICA-EH4101-2015/16125	P251410214701	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28723869C	SANCHEZ MONTERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/16139	A251410223683	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28723869C	SANCHEZ MONTERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/16139	P251410214927	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28727879M	GUTIERREZ SAN ROMAN JOSE FELIX	NOTIFICA-EH4101-2015/15702	A251410222773	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/387	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28727879M	GUTIERREZ SAN ROMAN JOSE FELIX	NOTIFICA-EH4101-2015/15702	P251410214044	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/387	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28739901K	CASTRO MIGUEL CLARA AZUCENA	NOTIFICA-EH4101-2015/16249	0291410842773	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1165	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28812372L	RODRIGUEZ PEREZ JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/16730	0291410844541	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1190	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28861455C	SALVADOR MONTIJANO ELIGIO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/17046	0291410845275	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1216	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29338276M	NUÑEZ INFANTES FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/3725	P111410101203	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2011/4833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29338276M	NUÑEZ INFANTES FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/3725	0291410803372	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDON-EH4101-2011/4833	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31177424G	ALCINA PARODI EDUARDO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/16088	0291410841872	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1148	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31266206Y	CABANILLAS HIDALGO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4101-2015/17043	0291410845390	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1212	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31652721Y	PARRA FERNANDEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/15412	0291410839711	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1113	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34079094V	SANTOS GARCIA OSCAR	NOTIFICA-EH4101-2015/16247	0291410842825	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1163	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34079094V	SANTOS GARCIA OSCAR	NOTIFICA-EH4101-2015/16247	0291410842843	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1169	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
37735538J	DILLET CASES JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/15411	0291410839571	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1111	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
41108297Y	PEREZ MARCELLE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/13894	R251410009144	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCION-EH4101-2015/104	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44954898H	BASCON AMADOR MARCOS	NOTIFICA-EH4101-2015/16133	A251410223604	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/399	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44954898H	BASCON AMADOR MARCOS	NOTIFICA-EH4101-2015/16133	P251410214857	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/399	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47011448T	DORANTES CARRASCO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/18022	0291410847271	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1265	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
47391661T	BASCON AMADOR ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2015/16132	A251410223586	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/398	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47391661T	BASCON AMADOR ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2015/16132	P251410214823	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/398	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48893574J	VIDAL DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9932	P101410565365	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/507220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53272411H	ROMERO CHICANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2015/16128	A251410223525	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/394	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53272411H	ROMERO CHICANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2015/16128	P251410214762	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/394	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77584887E	BERNAL GARRIDO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/18017	0291410847174	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/1271	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91259028	HORMITRANS GUILLENA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/15825	0102411164953	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2013/21001	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8728907Q	MOUJAS RACHID	NOTIFICA-EH4101-2015/15348	0102411226805	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/14264	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02644091B	NAVAS CAWOOD ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/15159	0102411171134	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/500009	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27882949A	GONZALEZ ESCARRAZA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/17442	0112410265765	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDON-EH4101-2011/3663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28260630R	ALBA CASTAÑO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/16304	0252410214015	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2015/349	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28303693P	HERMOSO MEJIAS JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/15796	0252410197165	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2014/383	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28468205R	PERNAS FERNANDEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/15422	0252410204822	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/35	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28511645V	TEJERA RODRIGUEZ ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/15747	0112410262456	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDON-EH4101-2012/4184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28517855V	MONTERO SERRANO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/15151	0102411171921	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/1201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28527185D	ROSALES RODRIGUEZ URBANO	NOTIFICA-EH4101-2015/16091	0972410908525	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28615325J	JIMENEZ CORZO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/16314	0252410214301	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2015/365	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28683093T	BENITEZ CARO MARIA FRANCISCA	NOTIFICA-EH4101-2015/15801	0252410195862	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2014/328	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28709454A	TELLO ADAME ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/15822	0102411159161	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/20630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28732746L	BARROSO FERNANDEZ JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/15446	0252410211043	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28764991H	AMIL ALMUEDO ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/14982	0122410038634	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH4101-2012/1918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28887844M	BORRA RUBIRA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/14020	0112410270792	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDON-EH4101-2012/7643	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28922014C	SEVILLANO ROYON JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/15424	0252410205014	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/44	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29517010Y	ROSA BORREGO CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2015/15441	0252410210571	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29542445A	GOYTIZOLO MENESES NIKI DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2015/15187	0102411202616	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/505919	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31652721Y	PARRA FERNANDEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/15412	0972410907423	DOCUMENTO DE INGRESO		U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31652721Y	PARRA FERNANDEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/15412	0972410907454	DOCUMENTO DE INGRESO		U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31652721Y	PARRA FERNANDEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/15412	0972410907513	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
32860140V	BELTRAN TORO MARIA CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2015/15846	0102411180910	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/504604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34051975S	LOPEZ GONZALEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/17441	0112410272854	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH4101-2011/3663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
37735538J	DILLET CASES JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/15411	0972410907341	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
37735538J	DILLET CASES JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/15411	0972410907353	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
37735538J	DILLET CASES JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/15411	0972410907364	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
44603155Z	TORO LLANO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/15829	0102411170301	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/815	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45809418L	PARRADO GARCIA SONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/15364	0102411210822	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/508968	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48820613P	MENDEZ PEREZ MIGUEL JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/10840	0252410196553	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2014/373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49090350R	LEON LOPEZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4101-2015/11988	0112410263505	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH4101-2015/3	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
49092913B	LEON LOPEZ MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2015/11987	0112410263515	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH4101-2015/4	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
53275120J	URBANO BERLOSO RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/15429	0252410209083	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/207	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75062959K	DURILLO GUERRERO BARTOLOME	NOTIFICA-EH4101-2015/15841	0102411179206	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/502666	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75460527B	SEVILLANO MORENO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/15423	0252410204944	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/41	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77802514T	BASURTO ALFARO ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/15838	0102411167214	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/500385	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77822333Q	MIRANDA VEGA ADRIAN	NOTIFICA-EH4101-2015/15845	0102411181296	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/503426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41277310	INMOYBA SA	NOTIFICA-EH4101-2015/9933	0393410571574	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/507228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41277310	INMOYBA SA	NOTIFICA-EH4101-2015/9933	0393410571583	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/507228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48893574J	VIDAL DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9932	0393410571565	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/507220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27785505X	DIAZ ROMERA RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9718	0322410214962	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27877807J	MARTIN MEDINA JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2015/11686	0322410216186	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/459	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28718050C	MAZAN BAENA LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2015/9721	0322410214996	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28731088V	RODRIGUEZ RUIZ SONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/9229	0322410213404	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28911218B	REGODON MORENO JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/5808	0322410206002	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2611	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30253828L	ROMERO REINA DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9717	0322410214953	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/421	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30253829C	ROMERO REINA SANDRA	NOTIFICA-EH4101-2015/9716	0322410214944	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/420	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34050942V	ZAPATA HEREDIA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/11712	0322410216441	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/485	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41277310	INMOYBA SA	NOTIFICA-EH4101-2015/9933	1341410678562	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/507228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90125873	AGROP. GUADIAMAR, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/15463	1341410694933	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/9670	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23211911N	GARCIA RUIZ M FERMINA	NOTIFICA-EH4101-2015/15516	1341410696306	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/507299	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28233471M	PAIVA SOLIS JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/15764	1341410700201	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2013/4480	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29338276M	NUÑEZ INFANTES FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/3725	1341410661552	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2011/4833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48893574J	VIDAL DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9932	1341410677740	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/507220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 21 de agosto de 2015.- El Gerente, Manuel Vázquez Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 11 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación de resoluciones por edicto a solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Acuerdo se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo, las resoluciones que se indican.

Podrán tener acceso al texto íntegro de las resoluciones, en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales sita en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (planta baja), de Málaga.

Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Resolución esestimatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Dicha resolución que agota la vía administrativa, conforme dispone el artículo 109 de la citada Ley y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Málaga en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, en los términos previstos en los artículos 25, 45, 46 y 78 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

551-2014-00034789-1 CRISTINA GIOIA DEL CAÑO

RINCÓN DE LA VICTORIA

Resolución estimatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Dicha resolución que agota la vía administrativa, conforme dispone el artículo 109 de la citada Ley y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Málaga en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, en los términos previstos en los artículos 25, 45, 46 y 78 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

551-2014-00055876-1 JOSÉ M^a CASTAÑO DOS SANTOS

MÁLAGA

551-2014-00043635-1 FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ

VÉLEZ-MÁLAGA

Resolución de caducidad del procedimiento y archivo del expediente relacionado seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Secretaria General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la citada Ley 30/92.

551-2014-00042797-1 GERMÁN GÓMEZ CARRASCO

MÁLAGA

551-2014-00054717-1 GABITA ADAR

VÉLEZ-MÁLAGA

551-2014-00061327-1 MARIE PASCALE BERTSCHI BALARESQUE

COÍN

Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera en el plazo de 10 días se le podrá declarar decaído en su derecho, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda, todo ello según lo dispuesto en el artículo 76 de la citada Ley 30/92.

551-2014-00032222-1	M ^a FERNANDA HERMOSILLA SALINAS	MIJAS
551-2014-00054351-1	NUBIA VARGAS RODRÍGUEZ	FUENGIROLA
551-2014-00062448-1	NADIA EL KAJAJA	MARBELLA
551-2014-00067883-1	LAURA PINTO BARBOSA	ESTEPONA
551-2014-00068046-1	NICOLETA FRATILA	BENALMÁDENA
551-2014-00068195-1	SONIA NOEMI SILVA TORINO	FUENGIROLA
551-2014-00068612-1	NORA JUANA VAAMONDE	MARBELLA
551-2014-00069652-1	JUAN PAZ GARCÍA	MÁLAGA
551-2014-00071441-1	CARMEN VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2014-00071479-1	DAVID GARRIDO ROMERO	MARBELLA
551-2014-00071907-1	STELLA MARIS BONILLA PARTIPILO	MARBELLA
551-2014-00071641-1	JUAN CARLOS ARDILES ESCOBAR	MÁLAGA
551-2014-00071956-1	YAIZA ÁLVAREZ PÉREZ	MÁLAGA
551-2014-00073582-1	RAMÓN ARTURO YAPORT ALMONTE	MARBELLA
551-2014-00074041-1	ANA M ^a RODRÍGUEZ PÉREZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00074212-1	GALINA BOLDYREVA	PIZARRA
551-2014-00074326-1	NASSYRA RAGGANI	ALGATOCÍN
551-2014-00073873-1	AGUILDA CELIA SORIANO POLANCO	MIJAS
551-2015-00000865-1	ELKA YORDANOVA HRISTOVA	MÁLAGA
551-2015-00000975-1	M ^a DEL ROCÍO FLORIDO CARRILLO	MÁLAGA
551-2015-00001413-1	CARLOS ANDRÉS BERNAL HOYOS	MARBELLA
551-2015-00001521-1	ILEANA VARGAS MEDERAS	MÁLAGA
551-2015-00001544-1	NAJAT DABBAOU	MIJAS
551-2015-00001631-1	CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ GARCÍA	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2015-00001653-1	JOSÉ JIMÉNEZ MALDONADO	CÁRTAMA
551-2015-00001706-1	JOSÉ MIGUEL ROJAS ROCHA	MIJAS
551-2015-00001716-1	MERCEDES RUIZ RAMÍREZ	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2015-00001827-1	SUSANA PIÑA RUIZ	MARBELLA
551-2015-00002020-1	FRANCISCO JAVIER MARTÍN HEREDIA	MÁLAGA
551-2015-00002408-1	SUSANA NUÑEZ LUCENA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2015-00003633-1	JUSTA SANTIAGO SANTIAGO	MÁLAGA
551-2015-00004063-1	FATINE LAGHMICH	FUENGIROLA
551-2015-00004252-1	BERND GUNTER MIETH	GENALGUACIL
551-2015-00006397-1	SALVADOR PÉREZ BERNAL	MÁLAGA
551-2015-00007569-1	JUAN ANTONIO DUEÑAS JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2015-00021861-1	M ^a ÁNGELES VILLACORTA ANTONIO	MÁLAGA
551-2015-00021934-1	AMELIA DE LUNA MAS	MÁLAGA

Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en los artículos 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

551-2014-00024265-1	SILVIA POZO ROMERO	MIJAS
551-2014-00027286-1	IOAN FERNANDO BOCANEL	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00032222-1	M ^a FERNANDA HERMOSILLA SALINAS	MIJAS
551-2014-00032222-1	M ^a FERNANDA HERMOSILLA SALINAS	MIJAS
551-2014-00039203-1	NICOLETA MANTA	HUMILLADERO
551-2014-00045012-1	LUCKY OSARO GODWIN AGBONGIABAN	MÁLAGA
551-2014-00050284-1	CINTIA TELLADO FERNÁNDEZ	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2014-00052854-1	ANA M ^a REYES HEREDIA	FUENGIROLA
551-2014-00053614-1	ANTONIA VEGA SOLÍS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00053351-1	NUBIA VARGAS RODRÍGUEZ	FUENGIROLA
551-2014-00058467-1	ANTONIA M ^a RUEDA CABRERA	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00058907-1	MANUEL RAMÓN FERREIRO LUNA	MÁLAGA
551-2014-00059864-1	SIBYLLE BRIGITTE SCHLESIER	MARBELLA
551-2014-00061700-1	ROSARIO RÍOS MENDIETA	FUENGIROLA
551-2014-00061957-1	ANTONIA MELÉNDEZ CUENCA	ESTEPONA

551-2014-00062448-1	NADIA EL KAJJAJ	MARBELLA
551-2014-0002448-1	NADIA EL KAJJAJ	MARBELLA
551-2014-00064577-1	JENNIFER JORDÁN NÚÑEZ	MÁLAGA
551-2014-00065021-1	ABDELLATIF BOUZIANE MOURIR	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2014-00065440-1	ANTONIA ONCINA PÉREZ	MIJAS
551-2014-00065961-1	JOSE M ^a ROMÁN MUÑOZ	ESTEPONA
551-2014-00066143-1	REMEDIOS FUENTES GUERRERO	COÍN
551-2014-00066340-1	ROSA M ^a CAMPOS FLORES	MIJAS
551-2014-00066978-1	RALITSA TEOSOROVA STAMENOVA	MARBELLA
551-2014-00067224-1	SUSANA ROMERA OCÓN	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00067259-1	ANTONIA MORENO HIDALGO	MÁLAGA
551-2014-00067786-1	MERCEDES CIVANTOS LEAL	MÁLAGA
551-2014-00067883-1	LAURA PINTO BARBOSA	ESTEPONA
551-2014-00067968-1	RAQUEL SOLER SÁNCHEZ	ANTEQUERA
551-2014-00068035-1	ISMAINE NABIL GOUMARI	COÍN
551-2014-00068046-1	NICOLETA FRATILA	BENALMÁDENA
551-2014-00068087-1	CARMEN IRENE PEÑA RAMOS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00068121-1	JUAN LUIS MOLINA CASADO	MIJAS
551-2014-00068126-1	SALVADOR PORTALES ZEPÚLVEDA	COÍN
551-2014-00068134-1	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE LA TORRE	TORREMOLINOS
551-2014-00068159-1	ANA SOROYA MARTÍNEZ CORTÁZAR	MÁLAGA
551-2014-00068195-1	SONIA NOEMI SILVA TORINO	FUENGIROLA
551-2014-00068527-1	ANA AGUILERA RODRÍGUEZ	MARBELLA
551-2014-00068528-1	NICOLE BERDELMANN	MARBELLA
551-2014-00068612-1	NORA JUANA VAAMONDE	MARBELLA
551-2014-00069028-1	VERÓNICA RAMÍREZ GÓMEZ LOBO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00069264-1	KLAUDIA TERESA SUSKA	BENALMÁDENA
551-2014-00069430-1	M ^a FLORES ESPINOSA PECINO	NERJA
551-2014-00069448-1	ANA GARCÍA NAVARRO	ÁLORA
551-2014-00069562-1	JUAN PAZ GARCÍA	MÁLAGA
551-2014-00069576-1	BELÉN CANTERO CARMONA	MARBELLA
551-2014-00069601-1	ANA M ^a BERBEL CASTILLO	MARBELLA
551-2014-00069802-1	ROSA GALLARDO TIRADO	MÁLAGA
551-2014-00069984-1	M ^a MERCEDES URRACO GARRIDO	FUENGIROLA
551-2014-00070044-1	MOUNIR BOULAICH HASSANI EL BALLOUTI	FUENGIROLA
551-2014-00070347-1	EVA LAUSSUCQ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00070365-1	SEGIO CAMPOS ORTEGA	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00070484-1	JUAN BAILÉN GARCÍA	MIJAS
551-2014-00070589-1	M ^a ISABEL GÓMEZ ESCOBAR	MIJAS
551-2014-00070593-1	M ^a DEL PILAR DÍAZ ROCA	MÁLAGA
551-2014-00070595-1	LORENA MARTÍN LÓPEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00070598-1	ISABEL LUQUE POZO	MIJAS
551-2014-00070614-1	ERNO BARVA	MIJAS
551-2014-00070632-1	DEBORAH PEYRAT	COÍN
551-2014-00070644-1	M ^a DEL CARMEN CALLEJÓN DEL VALLE	COÍN
551-2014-00070828-1	NABIL DALMIN	MÁLAGA
551-2014-00071138-1	M ^a EUGENIA ONIEVA DELGADO	ESTEPONA
551-2014-00071305-1	PAMELA ARRESA MORALES	CÁRTAMA
551-2014-00071382-1	M ^a DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MARBELLA
551-2014-00071441-1	CARMEN VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2014-00071641-1	JUAN CARLOS ARDILES ESCOBAR	MÁLAGA
551-2014-00071907-1	STELLA MARIS BONILLA PARTIPILO	MARBELLA
551-2014-00071911-1	PEDRO CORDÓN RAMOS	MÁLAGA
551-2014-00071935-1	M ^a ISABEL YANGUAS NAVARRETE	MÁLAGA
551-2014-00071956-1	YAIZA ÁLVAREZ PÉREZ	MÁLAGA
551-2014-00072814-1	JUAN LÓPEZ PÉREZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00073198-1	RAFAEL CAMPOS JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2014-00073542-1	LARISA SILVIA CIURARU	MÁLAGA

551-2014-00073582-1	RAMÓN ARTURO YAPORT ALMONTE	MARBELLA
551-2014-00073604-1	MANUEL MOLINA PORRAS	MÁLAGA
551-2014-00073779-1	JOSÉ FERNANDO CASTILLO MATEOS	MÁLAGA
551-2014-00073824-1	CLAUDIO CHRISTIAN GAUNA GONZÁLEZ	BENALMÁDENA
551-2014-00073847-1	M ^a JOSE DOMÍNGUEZ FRANCO	PIZARRA
551-2014-00073859-1	ANA M ^a COSTOYA CASTAÑEDA	TORREMOLINOS
551-2014-00073863-1	ÁNGELA RUS	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00073870-1	M ^a BELÉN TURUELO SÁNCHEZ	MARBELLA
551-2014-00073873-1	AGUILDA CELIA SORIANO POLANCO	MIJAS
551-2014-00073903-1	M ^a EUGENIA RUEDA TEJERO	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2014-00073913-1	SILVIA MENDES XISTO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00073916-1	ZOHRA EL BOUINAY EL BAKKALI	FUENGIROLA
551-2014-00073934-1	MIGUEL ÁNGEL CAMACHO BERROCAL	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00073950-1	ROSA M ^a RAMÍREZ GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2014-00074061-1	M ^a VICTORIA RODRÍGUEZ COTILLA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00074074-1	BRIGIDA DEL CARMEN FERNÁNDEZ NAVARRO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00074084-1	CONCEPCIÓN DOYA JIMÉNEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00074085-1	MARÍA HEREDIA SANTIAGO	MARBELLA
551-2014-00074097-1	MACARENA CORTÉS GUTIÉRREZ	MARBELLA
551-2014-00074112-1	SARA HEREDIA FERNÁNDEZ	MARBELLA
551-2014-00074185-1	ACHOUCHA AITABIL NOUINOU	MARBELLA
551-2014-00074190-1	ABDELKALAK ZBAIR CHAER	MARBELLA
551-2014-00074326-1	NASSYRA RAGGANI	ALGATOCÍN
551-2014-00074701-1	OLGA BELJAKOVA	BENALMÁDENA
551-2015-00000812-1	JOSÉ RAÚL REYES CORTÉS	MÁLAGA
551-2015-00000821-1	ROCIO BAENA ALAMINOS	ANTEQUERA
551-2015-00000833-1	MARÍA BORISOVA MARITCHKOVA	TORREMOLINOS
551-2015-00000865-1	ELKA YORDANOVA HRISTOVA	MÁLAGA
551-2015-00000968-1	M ^a ISABEL PÁEZ CANO	MÁLAGA
551-2015-00000975-1	M ^a DEL ROCÍO FLORIDO CARRILLO	MÁLAGA
551-2015-00001125-1	RAHIMA DAGHMOUNI	FUENGIROLA
551-2015-00001238-1	LIDIYA LYAKHOVA	TORREMOLINOS
551-2015-00001299-1	ROSARIO BOLAÑOS MARTÍN	MÁLAGA
551-2015-00001313-1	CINTIA M ^a MERCADO ZÚÑIGA	MÁLAGA
551-2015-00001322-1	JORGE LUIS LUQUE RIPOLL	ESTEPONA
551-2015-00001326-1	MARTA VITULANO PASCUAL	MÁLAGA
551-2015-00001413-1	CARLOS ANDRÉS BERNAL HOYOS	MARBELLA
551-2015-00001521-1	ILEANA VARGAS MEDERAS	MÁLAGA
551-2015-00001543-1	M ^a DEL CARMEN SERRANO UCLES	MIJAS
551-2015-00001558-1	JOSE CAMPOS MARTÍN	CÁRTAMA
551-2015-00001544-1	NAJAT DABBOU	MIJAS
551-2015-00001631-1	CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ GARCÍA	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2015-00001706-1	JOSE MIGUEL ROJAS ROCHA	MIJAS
551-2015-00001716-1	MERCEDES RUIZ RAMÍREZ	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2015-00001782-1	MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2015-00001963-1	MANUELA SOTO SERRANO	FUENGIROLA
551-2015-00002020-1	FRANCISCO JAVIER MARTÍN HEREDIA	MÁLAGA
551-2015-00002069-1	SILVIA SANTIAGO HEREDIA	COÍN
551-2015-00002424-1	FRANCISCO JAVIER ATENCIA PARDO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2015-00002527-1	DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ	TORREMOLINOS
551-2015-00002709-1	NADEJDA DONICI	BENALMÁDENA
551-2015-00002773-1	ALICE MENEGOTTO	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2015-00002793-1	JOSE MANUEL SOLANO GONZÁLEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2015-00002822-1	RAFAEL GONZÁLEZ GARCÍA	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2015-00003119-1	FCO. JAVIER VALDERRAMA MORENO	MÁLAGA
551-2015-00003186-1	LUZ ESTELLA MOSQUERA BOLAÑOS	MÁLAGA
551-2015-00003358-1	SANAE CHIGUER	MÁLAGA
551-2015-00003569-1	M ^a DEL CARMEN MARTÍN GARCÍA	MÁLAGA

551-2015-00003633-1	JUSTA SANTIAGO SANTIAGO	MÁLAGA
551-2015-00003636-1	FATIMA FALLAHI	MARBELLA
551-2015-00003666-1	HLIMA LATIFA CHAIR BEN	MARBELLA
551-2015-00004063-1	FATINE LAGHMICH	FUENGIROLA
551-2015-00004077-1	ALBERTO ROMÁN AMAVIZCA	FUENGIROLA
551-2015-00004139-1	FATIMA SMAMRI SMAMRI	CASARES
551-2015-00004357-1	SANDRA PALMA JIMÉNEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2015-00004359-1	SIHAM NGHIMA GUENNOUN MASLOUH	MÁLAGA
551-2015-00004485-1	MIHAELA DINU	CÁRTAMA
551-2015-00004654-1	M ^a DOLORES ROSADO TOSCANO	CUEVAS DEL BECERRO
551-2015-00004919-1	JACINTO ESPINOSA SANTOS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2015-00005807-1	ANA M ^a SANTOS RUIZ	ANTEQUERA
551-2015-00006286-1	YUNES FOUAD CHERKAQUI	BENALMÁDENA
551-2015-00006397-1	SALVADOR PÉREZ BERNAL	MÁLAGA
551-2015-00006652-1	JOSÉ LUIS SÁENZ BARRIO	MARBELLA
551-2015-00007063-1	M ^a TERESA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	ANTEQUERA
551-2015-00007569-1	JUAN ANTONIO DUEÑAS JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2015-00009537-1	SONIA BENT ABDALLAH ATRous	MIJAS
551-2015-00011585-1	M ^a ÁNGELES RUIZ MORENO	MÁLAGA
551-2015-00013996-1	KHADIJA LEMKOUAF MOUSTAFIL	MÁLAGA
551-2015-00014211-1	JUAN CARLOS SANZ MARTÍN	MÁLAGA
551-2015-00014248-1	MARÍA BRIGANTE TORRES	MÁLAGA
551-2015-00014645-1	IBAN PADILLA IRUARRIZAGA	TORREMOLINOS
551-2015-00014659-1	M ^a CARMEN GARCÍA GONZÁLEZ	TORREMOLINOS
551-2015-00015024-1	YANIRA MORALES ARROCHA	MÁLAGA
551-2015-00018221-1	ANTONIO JESÚS REPISO SANMARTÍN	MÁLAGA
551-2015-00021321-1	DANIEL MUÑOZ ROSA	MÁLAGA
551-2015-00021861-1	M ^a ÁNGELES VILLACORTA ANTONIO	MÁLAGA
551-2015-00022386-1	NATIVIDAD FLORIDO FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2015-00024282-1	ESTEFANÍA GARCÍA CAMPOS	MÁLAGA
551-2015-00029503-1	M ^a DOLORES PRIETO VÁZQUEZ	MÁLAGA

Acuerdo acumulación de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el art. 73 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

551-2015-00001761-1	HOWARD GERARDO RON BUCHELI	MARBELLA
551-2015-00018606-1	LIBAR KORTABI	MARBELLA
551-2015-00021778-1	SAID MOUTAOUAKIL	MÁLAGA

Audiencia, a tenor de lo establecido en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndose que transcurrido el mismo se tendrá por evacuado el trámite de audiencia, previsto en dicho artículo.

551-2014-00058907-1	MANUEL RAMÓN FERREIRO LUNA	MÁLAGA
551-2015-00000470-1	JORGE DAVID ONUTAN	MÁLAGA
551-2015-00010948-1	JOSE M ^a DE OLIVA DÍAZ GUERRERO	MÁLAGA
551-2015-00010968-1	DANIEL DIMITROV HRISTOV	MÁLAGA

Acuerdo extinción con suspensión de conformidad con lo establecido en el apartado 3.º del artículo 13 del Decreto 2/1999, así como la adopción de la medida cautelar consistente en la suspensión del pago del IMS, concediéndole un plazo de 10 días a partir del siguiente a la fecha de esta notificación, para que presente las alegaciones, documentos y/o justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus intereses, de conformidad con lo establecido en el art. 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

551-2014-00007047-1	RAQUEL ROMERO CHAMORRO	TORREMOLINOS
551-2014-00010934-1	VIVIAM OMOSEFE	MÁLAGA
551-2014-00010937-1	JUAN MIGUEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	CUEVAS DE SAN MARCOS
551-2014-00010983-1	ISAAC MONTOSA RAMÍREZ	MÁLAGA

551-2014-00011044-1	MILNKAEL CARO MALMBERG	MÁLAGA
551-2014-00011121-1	M ^a ROSA ÁLVAREZ GONZÁLEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00011706-1	MIGUEL SANTIAGO MORENO	MÁLAGA
551-2014-00011720-1	MARÍA SONIA JIMÉNEZ MOLINA	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2014-00011888-1	ANTONIA JIMÉNEZ FIGUEROA	TORREMOLINOS
551-2014-00012064-1	MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ DíEZ	MÁLAGA
551-2014-00012079-1	MANUEL DÍAZ RUIZ	MÁLAGA
551-2014-00012744-1	FUENSANTA MOLINA RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2014-00013135-1	ITU MUNTEAN	MÁLAGA
551-2014-00013157-1	JOSÉ M ^a GUERRERO FLORES	MÁLAGA
551-2014-00013168-1	SALVADOR MUÑOZ SÁNCHEZ	CÁRTAMA
551-2014-00013544-1	MICAELA GÁMEZ MARTÍNEZ	MÁLAGA
551-2014-00013963-1	M ^a DOLORES QUINTANA FUENTES	COÍN
551-2014-00014075-1	ANTONIA M ^a PEREA ESPINOSA	COÍN
551-2014-00014387-1	NOELIA SANTIAGO LÓPEZ	MARBELLA
551-2014-00014719-1	CARMEN SOLORZANO FERNÁNDEZ	ANTEQUERA
551-2014-00014872-1	M ^a CARMEN MERIDA CULEBRA	MÁLAGA
551-2014-00014902-1	FRANCISCO VIZÁN SEPE	MÁLAGA
551-2014-00015016-1	SABIN PATRU	MÁLAGA
551-2014-00015252-1	CECILIA MAGALY LÓPEZ LÓPEZ	MÁLAGA
551-2014-00016131-1	HILARIO VÁZQUEZ CABRA	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2014-00016276-1	KANZA SLIM	TORREMOLINOS
551-2014-00016471-1	JOSE ANTONIO MORENO AZUAGA	ÁRCHEZ
551-2014-00017037-1	LAILA ABIDA	ESTEPONA
551-2014-00017555-1	JESÚS BARREDA SORIA	MARBELLA
551-2014-00017577-1	HANAN HOUSNI MASKER	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00017985-1	JUAN PÉREZ ACOSTA	MÁLAGA
551-2014-00018012-1	JOSE MANUEL PEULA GUERRERO	ALCAUCÍN
551-2014-00018964-1	GLORIA DESEADA SERRANO GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2014-00018973-1	SAADIA ESSALHI HAMDADI	MÁLAGA
551-2014-00019440-1	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MERINO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00019588-1	FRANCISCA CABALLERO MANCERA	FUENGIROLA
551-2014-00020007-1	FRANCISCO MARISCAL GUZMÁN	COÍN
551-2014-00020147-1	FRANCISCA APARICIO RUEDA	MÁLAGA
551-2014-00020492-1	DANIELA CIOTLAUS	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00020802-1	LAHCEN AGDAL EL WAFI	MÁLAGA
551-2014-00021030-1	GABRIEL BARRIENTOS MACÍAS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00021577-1	ANTONIA M ^a BERNAL SUÁREZ	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2014-00022297-1	INMACULADA MONFRINO MÁRQUEZ	MÁLAGA
551-2014-00022307-1	JOSÉ LUIS VILLALTA GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2014-00022368-1	DIEGO GONZÁLEZ MUÑOZ	MÁLAGA
551-2014-00022480-1	MOHAMED NABIL ALLAL SKIREJ	MIJAS
551-2014-00022785-1	SARA ROMERO NÚÑEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00022845-1	CARMEN GALLEGRO JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2014-00023816-1	CARLOTA ROMERO MOLINA	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2014-00024088-1	ROSA M ^a RAMÍREZ MALIA	ANTEQUERA
551-2014-00024578-1	SOCORRO RODRÍGUEZ CORTÉS	ANTEQUERA
551-2014-00026351-1	SAFWAN AL HAWAT JUHAIDA	ISTÁN
551-2014-00028126-1	JOSÉ CARLOS VALIENTE GARCÍA	CÁRTAMA
551-2014-00028153-1	FRANCISCA ADRIANA ESCOBAR ESTIVO	BENALMÁDENA
551-2014-00028337-1	ZINA HASSOUNE	MIJAS
551-2014-00029332-1	DANIEL ORTEGA DAFOUZ	COÍN
551-2014-00031493-1	ALEJANDRO GUZMÁN LÓPEZ	MÁLAGA
551-2014-00031538-1	M ^a AURORA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ	FUENGIROLA
551-2014-00031584-1	VICTORIA GÁLVEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2014-00032164-1	SALVADOR RUIZ SARRIAS	VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN
551-2014-00032340-1	DAVID IGLESIAS SÁNCHEZ	VÉLEZ-MÁLAGA

551-2014-00032716-1	MARÍA VARGAS CAMPOS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00033334-1	SHEILA GRACÍA FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2014-00033595-1	NAZARET ROLDÁN ROMERO	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2014-00033617-1	JUAN MANUEL RAMA RUIZ	VILLANUEVA DE ALGAIDAS
551-2014-00034557-1	M ^a JOSÉ GUERRERO LARA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00034642-1	ESPERANZA ALONSO PÉREZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00035031-1	MANUELA DÍAZ ALCARAZ	MÁLAGA
551-2014-00035228-1	JOSÉ INFANTE SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2014-00036330-1	FRANCISCO CAMPOS CAMPOS	PIZARRA
551-2014-00036724-1	JUAN MANUEL DÍAZ SANTANDER	MIJAS
551-2014-00037384-1	MANUEL LÓPEZ SORIA	ANTEQUERA
551-2014-00037909-1	ANTONIA ÁVILA GARCÍA	MÁLAGA
551-2014-00037974-1	EDGAR VIAFARA POPO	MÁLAGA
551-2014-00038299-1	ANA M ^a LOZANO MARTÍNEZ	MÁLAGA
551-2014-00038577-1	ANTONIO JIMÉNEZ CARMONA	CÁRTAMA
551-2014-00039208-1	CAROLINA FERNÁNDEZ CORTÉS	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2014-00039649-1	DORA ALEXANDRA DELGADO VÁSQUEZ	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2014-00039704-1	DANIEL CARMONA IBÁÑEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00040091-1	PAMELA EVA CALOIERO SALLEFRANQUE	MIJAS
551-2014-00041924-1	MELOU RAMÍREZ VALLE	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2014-00042376-1	ROSA M ^a GALIANO PÉREZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2014-00043014-1	CARMEN MARÍA MORENO RAMÍREZ	MÁLAGA
551-2014-00043257-1	JUAN JOSÉ TRIANO PALACIO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00044429-1	JUAN MIGUEL RIVAS SÁNCHEZ	MARBELLA
551-2014-00044835-1	ANTONIO JOSÉ CARO GÁMEZ	COÍN
551-2014-00045482-1	CARMEN MARTÍN LOBILLO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2014-00046612-1	JOSÉ LUIS PÉREZ MATO	MÁLAGA
551-2014-00046732-1	BEATRIZ SÁNCHEZ ROSADO	COLMENAR
551-2014-00047703-1	LUZ DARY RAMOS VACA	MARBELLA
551-2014-00047868-1	BERTA HAYDEE PRADES ECHEZARRETA	FUENGIROLA
551-2014-00049654-1	M ^a VICTORIA LÓPEZ GARRIDO	MÁLAGA
551-2014-00051112-1	SARAY CORTÉS SANTIAGO	MÁLAGA
551-2014-00051883-1	ROCÍO SILES MATA	MARBELLA
551-2014-00052009-1	JOSÉ M ^a ALONSO SANTOS	MÁLAGA
551-2014-00052208-1	JORGE MAURICIO ESPINOZA VITERI	MÁLAGA
551-2014-00055265-1	ANTONIA HERRERA SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2014-00056582-1	JOSÉ MOYA MOLINA	MÁLAGA
551-2014-00057139-1	ANA M ^a GARCÍA RUIZ	TORREMOLINOS
551-2014-00057678-1	IVAN GEORGIEV IVANOV	MÁLAGA
551-2014-00058224-1	JONATHAN SAMPEDRO GALIANO	MÁLAGA
551-2014-00061585-1	LORENA SÁNCHEZ CAMPOS	MÁLAGA
551-2014-00062728-1	BAHIJA AULAD SI MHAMAD EL BAKALI	FUENGIROLA
551-2014-00066697-1	RAMÓN ALCAIDE GARCÍA	MÁLAGA
551-2014-00066857-1	M ^a JOSÉ ARREGUI LALAGUNA	MÁLAGA
551-2014-00068744-1	SANDRA VIVIANA QUINCENO PÉREZ	MÁLAGA
551-2014-00069034-1	BASILIA RONCERO FERNÁNDEZ	VÉLEZ-MÁLAGA

Resolución de modificación de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

551-2014-00003354-1	MOHAMMED IMOUNANE	MÁLAGA
551-2014-00003357-1	NATALIYA CHOMKO SOSNOVSKA	MÁLAGA
551-2014-00003388-1	MARÍA CARMEN RUIZ MORALES	MÁLAGA
551-2015-00000096-1	CARMEN MARÍA GONZÁLEZ MONTIEL	MÁLAGA
551-2015-00000106-1	MARÍA CARMEN CRUZ MARTÍNEZ	FUENGIROLA
551-2015-00000112-1	UMKILTOUM SARROUKH	TORREMOLINOS
551-2015-00000122-1	SHEHU TIMAU SUBIAR	MÁLAGA

551-2015-00000134-1	MARIO PRIETO CUSTODIO	MÁLAGA
551-2015-00000430-1	MANUEL CARVAJAL ALBA	ÁLORA
551-2015-00000578-1	ROSALÍA HEREDIA MOLINA	MIJAS

Resolución extinción conforme se establece en el art. 13 del Decreto 2/1999, en el que se regulan las causas de extinción de las acciones previstas en el Programa de Solidaridad, se acuerda el inicio del procedimiento para la extinción del derecho al Ingreso Mínimo de Solidaridad, de conformidad con lo establecido en el apartado 3.º del artículo 13 del citado Decreto, concediéndole un plazo de 10 días a partir del siguiente a la fecha de esta notificación para que presente las alegaciones, documentos y/o justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus intereses, de conformidad con lo establecido en el art. 84.2 de la Ley 30/1999, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

551-2014-00002546-1	RAFAEL MARTOS PADILLA	MÁLAGA
551-2014-00002673-1	ABDELMONAIM SAIDI	MÁLAGA
551-2014-00002787-1	JOSE DOMINGO GARCÍA MONTIEL	MÁLAGA
551-2014-00003455-1	FRANCISCO CALVENTE VEGA	ESTEPONA

Málaga, 11 de agosto de 2015.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del cambio de guarda a la persona que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro de la resolución de cambio de guarda a don Rosbel Jhon Zuleta Zuleta, de fecha 9 de julio de 2015, relativa al menor J.Z.R., expediente número 352-2014-0003692-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 18 de agosto de 2015.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de ampliación de plazos del procedimiento de desamparo a las personas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de ampliación de plazos del procedimiento de desamparo, de fecha 9 de julio de 2015, a don Jesús Cortés Cortés y a doña Isabel Ana Cortés Cortés, respecto del menor J.C.C., expediente número 352-2014-00001996-1.

Málaga, 18 de agosto de 2015.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de delegación y cambio de guarda a las personas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (CP 29001), para la notificación del contenido íntegro de la resolución de delegación y cambio de guarda a doña Alima Salomé y a don Luis Miguel Reina Vicente, de fecha 2 de julio de 2015, relativa a las menores A.R.S. y V.R.S., expedientes número 352-2013-0003516-1 y 352-2013-00003517-1, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 18 de agosto de 2015.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptivo publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 18 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de ampliación de plazos del procedimiento de desamparo a la persona que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de ampliación de plazos del procedimiento de desamparo, de fecha 7 de agosto de 2015, a don Mustapha Boulaich, respecto del menor L.B.C., expediente número 352-2014-00002616-1.

Málaga, 18 de agosto de 2015.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 24 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado don Zakia Nassim, domiciliado en Club Casablanca, autovía A-92, km 282, de la localidad de Cortes y Graena (Granada), que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición el acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. 180081/2015, que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Interesado: Don Zakia Nassim.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del expediente sancionador núm. 180081/2015.

Tener por comunicado a don Zakia Nassim del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. 180081/2015, según se establece en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Granada, 24 de agosto de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita, en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla). (PP. 2042/2015).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificado por el Decreto-ley, de 3 de marzo, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Declaración Ambiental Estratégica otorgada por la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

Declaración Ambiental Estratégica del segundo modificado del Plan Especial de la actuación minera «Las Cruces» en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras de la provincia de Sevilla. (Expediente: EA/SE/287/2014).

Sevilla, 28 de julio de 2015.- La Delegada, María Dolores Bravo García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de agosto de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente Anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 14 de agosto de 2015.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

A N E X O

Procedimiento: Ayudas por la utilización de los servicios de asesoramiento, convocatoria 2008.

Identificación del acto a notificar: Resolución del Director General de la Producción Agrícola y Ganadera de 12.2.2015 que resuelve el recurso de reposición presentado el 23.1.2015 y confirma el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Plazo de recursos: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro:

- Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41017 Sevilla.

NOMBRE	APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE
MANUELA	CARO HALCÓN	34061064L	201401235

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 23 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del periodo de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en zona de policía del cauce Rambla del Arroyo Aceituno, t.m. de Arboleas. (PP. 2034/2015).

Expediente: AL-36454.

Asunto: Construcción de escollera de defensa.

Solicitante: Ayuntamiento de Arboleas.

Cauce: Rambla del Arroyo Aceituno.

Lugar: Los Garcías, Polígono: 12, Parcela: 79.

Término municipal: Arboleas.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.T. C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 5.ª planta, Almería.

Almería, 23 de julio de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.